

# DE AUSTERIDAD EN EL GASTO ADOPTADAS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2021

Dando cumplimiento a lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, circular interna 004 del 05 de diciembre/2014, Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016, Ley 1815 del 7 de diciembre/2016, art. 104 – Plan de austeridad del gasto, Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de racionalización y austeridad en el gasto público", y de conformidad con los art. 45,46 y 47 del Estatuto Organizacional de la UNAD (Acuerdo 039 del 2019), la Oficina de Control Interno realizó la verificación del cumplimiento de las normas de Austeridad y eficiencia en el Gasto Público, correspondiente al mes de octubre de 2021.

Al respecto se describen las siguientes actividades:

#### 1.- ACCIONES REALIZADAS

La Oficina de Control Interno ha efectuado la verificación del cumplimiento de las normas de austeridad a través de la información suministrada por el Grupo de Contabilidad perteneciente a la Gerencia Administrativa y Financiera, registrada en el Sistema de Información Integrado financiero DATUM - Finanzas 2000, la cual integra las áreas de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Cuentas por Pagar. Los inventarios son controlados a través del sistema NEON y a través del Software Kactus – HR versión 12.6 se administra la Nómina de funcionarios de planta y cuerpo docente.

Así mismo en el presente informe destacamos los siguientes aspectos relevantes:

- Comparativo de la ejecución y austeridad del gasto del presente mes /vs el mes anterior, analizando las diferentes cuentas contables, sin embargo, es de anotar que el presente informe se realiza con un balance de prueba.
- Información del personal de planta y personal docente de la UNAD
- Información referente a teléfonos fijos y celulares
- La asignación y uso de vehículos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.











Los anteriores informes son entregados a la Rectoría y a la Oficina de Planeación para las observaciones y acciones de mejoramiento correspondiente.

En el presente informe mensual también se describen los gastos correspondientes a la utilización del servicio de audio y videoconferencias a nivel nacional para la comunicación con los Centros Regionales (CEADs) a través de la red interna, empleando las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) para las actividades y gestiones académicas y administrativas. El uso racional de las TICs es de beneficio institucional ya que a través de éstas se logra comunicación en tiempo real con los diferentes Nodos, CEADS, CCAV y UDR, a nivel nacional agilizando dicha información y el manejo de la comunicación en forma eficiente y eficaz, de igual forma como medio de imagen y para divulgación institucional.

La UNAD dispone de la Emisora Radio UNAD Virtual (RUV) con 8 franjas y una parrilla de programación; emisora que se transmite por IP a nivel internacional, su programación habitual está dirigida a usuarios en general y en especial a la comunidad universitaria interesada en temas culturales, científicos, investigativos y formativos, una emisión que permite acoplarse en ambientes de trabajo y estudio.

La RUV, ha formalizado alianzas interinstitucionales y también ha internacionalizado algunas de sus producciones. La consolidación de la emisora ha sido consecuencia del esfuerzo y dedicación de docentes, tutores, consejeros, estudiantes, egresados, y funcionarios de la UNAD con el apoyo y bajo la responsabilidad y seguimiento de 8 Comunicadores distribuidos en las 8 zonas donde la UNAD hace presencia a lo largo y ancho de la geografía nacional.

Igualmente se cuenta con el CANAL UNAD que es un espacio interactivo de consulta sobre contenidos educativos, culturales e informativos de la UNAD, también se tiene la emisión de dos (2) programas de carácter institucional que son emitidos por el Canal Institucional Colombiano (Señal Colombia) en el siguiente horario:

- 1. "Educación y Desarrollo", se emite el viernes 6: 30 PM.
- 2. "Ciencia y Tecnología y Con Olor a Región", se emite los Domingos 4: 30 PM.

Se mantiene por parte de la Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico las siguientes acciones con el fin de reducir costos:

 a) La UNAD llevó a cabo en sus 17 sedes principales (con mayor número de usuarios), la adquisición, configuración y puesta en operación de una solución de telefonía IP que permitió combatir la obsolescencia tecnológica de las plantas telefónicas,











adicionalmente la tecnología VoIP permite hacer uso de los enlaces de datos con los que cuenta la UNAD para transmitir voz (como si fueran datos de internet u otros) lo que permite que la UNAD ahorre costos en llamadas nacionales de telefonía fija entre sedes.

- b) Mantenimiento de la solución de comunicaciones unificadas institucional, la cual comprende mejoras en la capacidad de ancho de banda de sus enlaces de datos y de internet, aumento en la cobertura en centros con telefonía IP, mejoras en la solución y cobertura Wireless, mejoras en el esquema de seguridad y Data Center y en la prestación del servicio de conectividad en general, lo que representa para la institución una mayor garantía en lo referente a la calidad, integridad y disponibilidad de conexión a internet, en la prestación de los servicios académicos.
- c) Desarrollo de aplicaciones que optimizan procesos de diferentes unidades de la institución, con el fin de reducir la compra de software externo y el pago por mantenimiento y soporte.
- d) Renovación de elementos tecnológicos a través de la modalidad de Leasing Operativo con el fin de evitar la obsolescencia tecnológica y gasto por depreciación de estos.
- e) Migración de la plataforma tecnológica que se encontraba físicamente en el NAP de las Américas, a un Sistema de nube de arquitectura ORACLE. Lo anterior debido a que varios de los elementos tecnológicos y de seguridad del NAP ya no contaban con garantía y la mayoría de los equipos de procesamiento, almacenamiento y seguridad habían perdido su vida útil y se encontraban en obsolescencia, cuya actualización y renovación tecnológica, representaría un mayor costo para la institución. La solución en la nube representa una menor inversión en costo tecnológico optimizando el servicio al usuario final (estudiante) y mantenimiento la infraestructura tecnológica actualizada y optimizada de forma oportuna.
- f) Proceso de Implementación de la ISO 27001:2013 como estrategia para la identificación de los riesgos de seguridad de la información y la aplicación de controles como medida de detección y prevención de materialización de los mismos.

La Universidad triplicó su capacidad de ancho de banda general a bajo costo por la infraestructura tecnológica con la que la Universidad ya contaba, adquirió equipos de seguridad más robustos con mayor capacidad de control de accesos, adicionalmente inició el proceso de renovación de la solución WIFI en todos sus centros mejorando notablemente la cobertura, capacidad de conexión y soporte.











La solución de telefonía IP permitió la configuración de mayor número de extensiones en cada uno de los centros implementados, adicionalmente se tiene mayor control para el uso racional de los recursos telefónicos a través de la creación de permisos, claves por dependencias y grupos de trabajo.

El nuevo esquema de seguridad permite a la Universidad dosificar de manera automática el uso del recurso de red mediante el control de contenidos y reducción de tráfico para la aplicación YouTube, lo cual permite optimizar la capacidad de ancho de banda de los distintos enlaces distribuidos a nivel nacional, generando mayores velocidades en la transmisión de datos y la mitigación de pérdidas de comunicación.

El arrendamiento operativo es una modalidad bajo la cual el arrendador mantiene la propiedad de los activos, y el arrendatario registra los pagos como un gasto. Así se otorga el derecho de uso del equipo sin necesidad de hacer inversiones de capital. La gestión y la administración de la información de manera eficiente y oportuna, representa una ventaja competitiva para la organización, dado que es la información el activo más valioso. Por tanto, la UNAD dispone de la infraestructura tecnológica de última generación, para soportar los procesos de formación académica y administrativa, brindando de una forma pertinente y oportuna las demandas de la institución.

Con la implementación de la ISO 27001:2013, se realizó la identificación de los riesgos de seguridad de la información, con el fin de aplicar medidas preventivas y proactivas para minimizar la probabilidad de ocurrencia y/o impacto que puedan generar, y aplicar las acciones correctivas necesarias para solucionar los problemas e incidencias tecnológicas presentadas, reduciendo los gastos en los que incurriría la institución en caso de materialización de los riesgos.

#### 2.- Procesos Disciplinarios

De acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Control Interno Disciplinario, según oficio 270-101 del 24 de noviembre/21, no inició durante el mes de octubre del presente año, ninguna actuación disciplinaria en relación con presuntos hechos que pueden llegar a vulnerar las normas relacionadas con la austeridad y racionalización del gasto público.

#### 3.- Informe de administración de personal y contratación de servicios personales

Los gastos de personal de nómina (Personal de planta), se registran en las siguientes cuentas y por los diferentes conceptos de gastos de personal tales como:











- Sueldos de personal
- Auxilio de Transporte
- Bonificación por servicios prestados
- Subsidio de alimentación
- Nómina personal docente

	DESCRIPCIÓN Y DETALLES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	VARIACIÓN \$	VARIACION %
5	GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	18.649.096.018	19.063.884.854	414.788.836	2,22%
51010101	SUELDO PERSONAL PLANTA ADMINISTRATIVA	1.254.009.189	1.041.171.477	-212.837.712	-16,97%
51012301	Auxilio de transporte	6.163.687	6.128.202	-35.485	-0,58%
510119	Bonificación servicios prestados	45.922.752	23.623.269	-22.299.483	-48,56%
51016001	Subsidio de Alimentación	4.928.325	4.107.874	-820.451	-16,65%
7203-7207- 7208-7209- 7210-7221- 7231	NOMINA PERSONAL DOCENTE	17.338.072.065	17.988.854.032	650.781.967	3,75%

Fuente: Balance prueba gastos y costos de personal resumido- Grupo de Contabilidad-UNAD

El rubro de Gastos de administración y operación en el mes de octubre registró un incremento del (2,22%) con relación al mes anterior, según el balance de prueba de gastos y costos reportados por la oficina de Contabilidad, el rubro que evidencia un aumento representativo es la nómina de personal docente con un (3,75%), debido a los diferentes cursos ofertados, los demás rubros registraron una disminución.



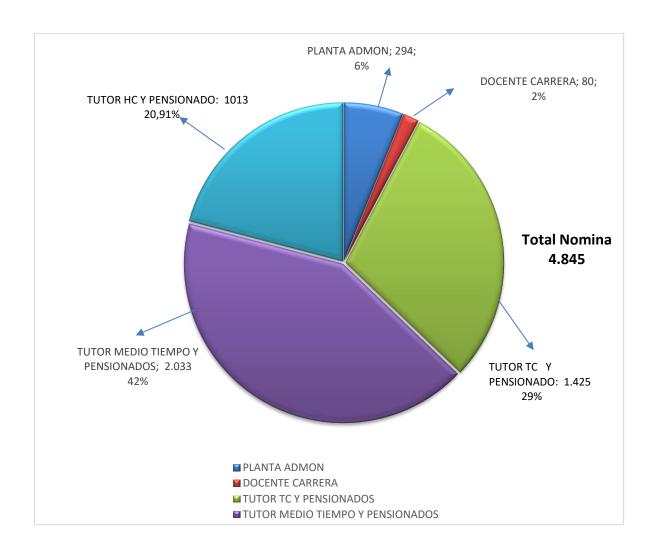








## **COMPOSICIÓN NÓMINA MES DE OCTUBRE 2021**



Para el mes de octubre la nómina de docentes y planta administrativa registró un aumento del (13,2%) con respecto al mes anterior, evidenciándose en el rubro de Tutor medio tiempo y pensionado con un (42%), al igual que en tutor tiempo completo y pensionado con un (29%), lo anterior debido a las actividades propias del periodo académico y de los cursos ofertados durante el presente semestre.











#### 4.- IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Comprende: Impresos y publicaciones, duplicados y/o fotocopias, material indirecto de procesos litográficos, avisos publicitarios y otros gastos de publicidad.

CUENTA	CONCEPTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	VARIACION \$	VARIACION %
511121	Impresos, Publicaciones y Suscripciones	\$ 39.612.684,00	\$ 34.531.185,00	-\$ 5.081.499,00	-12,83%

Para el mes de octubre de 2021 el rubro de "Impresos, Publicaciones y Suscripciones" presentó una disminución del (-12,83%) con respecto al mes anterior.

#### **DE ASEO Y CAFETERIA**

CUENTA	CONCEPTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	VARIACION \$	VARIACION %
511149	Servicio de Aseo y Cafetería	\$ 1.115.701.026	\$ 1.079.237.400	\$ 36.463.626	-3,27%

Para el mes de octubre el pago de "Servicio de aseo y cafetería" a la firma Conserjes Ltda presentó una disminución del -3,27% con respecto al mes anterior.

#### 6.- USO DE TELÉFONOS

La UNAD tiene asignadas 139 Líneas telefónicas celulares, 78 de ellas asignadas a los Centros Regionales en todo el país y 61 para las directivas y algunos funcionarios de la Universidad, con el objeto de atender las comunicaciones de la gestión propia de la Universidad.

De acuerdo con lo estipulado al respecto, la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento para efecto de que la dependencia responsable, la Coordinación de Adquisiciones e Inventarios, elabora las respectivas cuentas de cobro y reportes correspondientes, informando los excesos en el consumo de celular y de igual manera se les solicita el cuadro











informativo de conciliación con el área de Tesorería de manera mensual de esta cuenta, con la finalidad de evidenciar los pagos realizados por dicho concepto.

Aquí se establece un punto de control para la temática de excesos en el consumo de telefonía celular asignada funcionarios de la UNAD para salvaguardar los recursos y actuar dentro de las políticas de austeridad y racionalización del gasto.

# COMPARATIVO CONSUMO DE TELEFONÍA FIJA Y CELULARES MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2021



El valor pagado por servicio telefónico en el mes de octubre/21 fue de \$40.229.676 equivalente a un aumento con respecto al mes anterior del (1,7%) evidenciándose este incremento en el servicio de teléfono fijos Bogotá con un (12,5%) debido a diferentes actividades relacionadas con la misión institucional, los demás servicios presentaron reducción.

El gasto del servicio telefónico está distribuido de la siguiente manera:











	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	Variación %
FIJOS BOGOTA		55152112	
	\$ 12.269.715	\$ 13.797.503	12%
FIJOS REGIONALES	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	Variación %
	\$ 10.055.427	\$ 9.706.071	-3%
CELULAR	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	Variación %
	\$ 16.842.230	\$ 16.665.806	-1%
EXCESO CELULAR	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	Variación %
	\$ 401.326	\$ 60.296	-85%

El valor por exceso de celular es descontado por nómina o por acuerdo de pago al funcionario responsable de la línea telefónica.

## • ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS FIJOS

El siguiente es el número de líneas por dependencias de las sedes Bogotá y CEADS:

Dependencia	No. líneas	
Sede José Celestino Mutis.	62	
Archivo Central.	14	
Sede Calle 53.	32	
Escuela Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.	2	
Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería.	3	
Vicerrectoría Académica y de Investigación.	2	
Gerencia Administrativa.	2	
Vicerrectoría de Desarrollo Regional.	2	
Rectoría.	2	
Líneas 8000 en diferentes sedes.	2	
Secretaría General.	1	
CEAD.	181	
Total	305	











Los Centros Regionales en todo el país cuentan con 181 líneas telefónicas fijas y 123 para la sede de Bogotá lo cual permite dar atención a las actividades propias de la Universidad; los gastos de este servicio se controlan mediante la contratación de planes institucionales con empresas de telecomunicaciones a los precios más competitivos del mercado.

#### 7.- ASIGNACIÓN Y USOS DE VEHÍCULOS:

La Universidad cuenta con 10 vehículos asignados a las diferentes Unidades, conservando los gastos propios de mantenimiento y seguros generales.

Los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

ASIGNADOS A:	No. Placa
1 Rectoría.	GCW 781
1 Gerencia de Innovación y Desarrollo Tecnológico	OBI 808
Vicerrectoría de Desarrollo Regional     Proyección Comunitaria	OCK 007
1 Vicerrectoría Académica	GCW 782
1 Vicerrectoría Relac. Internacionales	GCW 780
1 Vicerrectoría de Servicios al Aspirante, Estudiantes y Egresados	GCW 783
1 Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas	GCW 779
1 Secretaría General	OBI 811
1 Centro Regional José Acevedo y Gómez	OBI 869
1 Zona Caribe - Nodo Valledupar.	OXV 097









#### **CONCLUSION**

El comportamiento del gasto en la UNAD se mantiene dentro de los parámetros que garantizan el normal funcionamiento de las actividades académicas y administrativas de la Universidad.

De acuerdo con la información suministrada por la Coordinación de Contabilidad e Infraestructura Física, Adquisiciones e Inventarios y la Gerencia de Talento Humano, se concluye que el comportamiento promedio del gasto correspondiente al mes de octubre del 2021 de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, se encuentra conforme a los parámetros promedio de Austeridad y Racionalización del Gasto Público.

Lo anterior, dando cumplimiento al art. 22 del Decreto No. 1737 de 1998 y al Decreto 26 de 1998, correspondientes a las medidas de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público.

RODRIGO PUENTE DELGADO Jefe Oficina de Control Interno

Tomas .







